



ANEXO

PLANIFICACIÓN DE CÁTEDRA

AÑO: 2021

1. IDENTIFICACION

1.1. ASIGNATURA: TALLER III

1.2. CARÁCTER. OBLIGATORIA OPTATIVA

1.3. CICLO: BÁSICO PROFESIONAL

1.4. CARRERA: TÉCNICO UNIVERSITARIO EN ASERRADERO Y CARPINTERÍA INDUSTRIAL.

1.5. PLAN DE ESTUDIO: 1996

1.6. AÑO Y SEMESTRE: TERCERO - 1ª

1.7. RÉGIMEN ANUAL:
CUATRIMESTRAL: PRIMERO: SEGUNDO:

1.8. CARGA HORARIA:

SEMANTAL 10 Nº DE SEMANAS 15 TOTAL 150 HS.
RELOJ

1.9. SISTEMA DE APROBACIÓN

PROMOCIÓN:

EXAMEN FINAL:

1.10. CORRELATIVAS

CORRELATIVAS ANTERIORES: Diseño y construcciones con maderas. Secado, preservado y protección de la madera. Paneles a base de madera. Taller práctico II.

CORRELATIVAS POSTERIORES: No Posee



2. EQUIPO CÁTEDRA

APELLIDO Y NOMBRES	CARGO Y DEDICACIÓN	RESPONSABLE O COLABORADOR
Ing. Rolando Schimpf	Profesor Adjunto - Simple	Responsable
Ing. Agustín Ruiz	Profesor Adjunto Exclusivo	Colaborador
Ing. Maximiliano Umlandt	Auxiliar de Primera	Colaborador

3. OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

3.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA:

- Impartir los conocimientos básicos para el diseño, trazado, preparación, armado y terminación de productos finales en madera (carpintería de obra, muebles, estructuras, etc.).

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA:

- Adquirir conocimientos sobre cómo diseñar, trazar y preparar la madera y los criterios para hacerlo.

- Adquirir conocimientos sobre el armado y terminación de productos finales en madera (carpintería de obra, muebles, estructuras, etc.).

4. CONTENIDOS

4.1. CONTENIDOS PRINCIPALES

- Diseño de carpintería de obra, muebles y estructuras
- Técnicas de ebanistería, tornería, tallados, tapicería y recubrimientos.
- Mantenimiento de elementos cortantes.
- Mantenimiento ligero de máquinas, instalaciones, elementos de transporte, depósitos y equipos para la manufactura de la madera.
- Tarea final: realización de un mueble utilizando técnicas de mayor complejidad, enchapados, torneados, etc.



4.2. PROGRAMA ANALITICO

Tema I: Trazado de plantillas de construcción. Trazados de las piezas. Signos convencionales. Usos de los signos. Práctica del trazado.

Tema II: Preparación del trabajo para la fabricación en serie. Planos. Despiezado del proyecto. Listado de materiales. Pasos de la fabricación (orden de operaciones).

Tema III: Prácticas en la fabricación de bancos, sillas, pupitres, mesas, armarios, escalera de mano (construcción de escaleras simples y escaleras dobles tipo tijera), etc. Otros muebles no desarrolladas en las Práctica I y II.

Tema IV: Carpintería de obras: marcos para puertas, marcos de tabiques, marcos para ventanas, diferentes tipos de marcos. Puertas: partes principales de una puerta. Fabricación de las puertas según su destino. Denominación de las puertas según su construcción (sistema europeo). Clasificación de puertas según su acondicionamiento. Puertas para interiores, su construcción. Puertas de doble acción, etc.

Tema V: Ventanas y balcones. Elementos principales de una ventana, su destino. Denominación constructiva de la ventana. Ventanas según su accionamiento. Disposición de la ventana y herrajes de la misma. Postigo. Persianas. Sistema de construcción. Persianas de tablillas fijas y persianas de tablillas móviles.

Tema VI: Escaleras y pisos: nomenclatura de las escaleras. Tipos y disposición de escaleras en alzados. Disposición de escaleras en plantas. Medidas. Líneas de huellas. Compensación. Barandas. Pasamano. Pisos de madera. Entarimados (diferentes clases): entarimados ordinario, a la inglesa, entarimados de juntas de sesgo, a la francesa, etc. Revestimientos varios.

Tema VII: Construcción de casas prefabricadas de maderas. Partes principales: cimientos, columnas y vigas, cabreadas, pisos, techos, instalaciones sanitarias, eléctricas, gas y otros componentes.



5. ESTRATEGIA METODOLOGICAS

Dictado de clases teóricas, en el inicio, y posteriormente, clases teórico - prácticas, realizadas en forma práctica en el Taller, sobre el lugar de trabajo. Posteriormente, se realiza una evaluación final.

Los requerimientos para los trabajos prácticos, son presentadas al alumno, a través de la Plataforma Moodle, a la cual se carga un resumen teórico, y datos de bibliografía sobre el práctico específico, así como las directivas, indicando que desempeño y producción se espera del alumno. De esta manera, los alumnos tienen gran facilidad para interiorizarse del práctico, antes de la fecha de realización del mismo, y así resulta más provechoso, el tiempo de trabajo en taller, lo cual redundará en mejores resultados, así como evaluación del alumno por el docente.

Es importante aclarar que, en el año en curso, solo se realizó el dictado de clases teóricas, y las prácticas posibles, sin la presencia de los alumnos.

Todas las prácticas de Taller de carpintería, quedarán pendientes de autorización, luego del retorno a la presencialidad.

6. DISTRIBUCIÓN DE LAS CARGAS HORARIAS

	NUMERO	CANTIDAD DE HORAS RELOJ
TEÓRICAS	4	20
PRÁCTICAS	11	55 (Pendientes)
TEÓRICAS - PRÁCTICAS		
TOTAL	75	

7. CRONOGRAMA

7.1. CRONOGRAMA TENTATIVO DEL DESARROLLO TEMÁTICO.

UNIDADES SEMNAS	Teorías	Prácticas				
1 - 4	1 a 4					
5 - 15		5 a 15				



Se recuerda que, todos los prácticos para realizarse en el taller de carpintería quedan pendientes hasta el retorno a la presencialidad.

7.2. CRONOGRAMA TENTATIVO DE TRABAJOS PRÁCTICOS

Ver cuadro anterior (7.1)

8. EVALUACIONES

8.1. PARCIALES, PRÁCTICOS, TALLERES Y OTRAS INSTANCIAS DE EVALUACIÓN QUE SE LLEVARÁN A CABO.

EVALUACIONES	FECHA PREVISTA	TIPO DE EVALUACIÓN	
		ESCRITA	ORAL
Evaluación durante las prácticas			X
Realización de trabajos prácticos		X	
OTRAS INSTANCIAS DE EVALUACIÓN	En mesas de exámenes	Los exámenes correspondientes se tomarán sin extracción de bolillas, con temas a elección del tribunal.	

Tal como se aclaró anteriormente, las tareas a desarrollarse en Taller de carpintería serán evaluadas luego de realizarse las mismas, cuando se retorne a la presencialidad.

9. CONDICIONES DE REGULARIDAD O PROMOCIONALIDAD.

CONDICIONES DE REGULARIDAD:

Asistencia del 80% de clases teóricas.

Aprobación del 100% de los trabajos prácticos.

En virtud de lo arriba aclarado, sobre las prácticas de Taller de carpintería en el año en curso, los mismos quedan pendientes de realización. Luego de ello, se procederá a la evaluación de los alumnos.



CONDICIONES DE PROMOCIONALIDAD:
No corresponde.

10. VIAJES DE CAMPAÑA

(Se recuerda que, para efectivizar los viajes, la cátedra debe efectuar los trámites correspondientes al iniciar el año lectivo)

FECHA	CANTIDAD DE DIAS	LOCALIDAD	PROVINCIA	KM A RECORRER
Segunda semana de junio	Dos en Santiago Cuatro en Chaco	Capital de Santiago y alrededores. Localidades productoras de muebles del Chaco	Santiago del Estero Chaco	50 2000
Se realizará un viaje en conjunto con otras cátedras del rubro aserrado, con la finalidad de utilizar mejor los Recursos de la Facultad.				

En el presente año, no se realizarán viajes a visitar aserraderos y/o carpinterías, hasta que la situación sanitaria conocida por todos permita el retorno a la presencialidad.

11. OTRAS ACTIVIDADES PREVISTAS (CHARLAS, SEMINARIOS, ETC)

Cuando surge la posibilidad, se lleva a los alumnos a visitar ferias, tales como, FEDEMA, o ferias regionales donde puedan observar trabajos específicos en madera, y con distinto tipo de materiales y modelos.

No se realizarán visitas en el corriente año.



12. BIBLIOGRAFIA

- Chris Tribe. "Guía completa de carpintería", Tipos de maderas, técnicas y prácticas. Editorial Promopress. 2019.
- Phil Davy. "Cómo trabajar la madera". Editorial Albatros. 2017.
- Tecnología de la Madera y el Mueble. W. Nutsch. Editorial Reverté. España. 2017.
- "Tecnología de la madera". Biblioteca Profesional. Barcelona. España. 1967.
- "Construcción de muebles por elementos". Mario Del Fabbro. CEAC. Barcelona. España. 1980.
- Apuntes de clases.
- Revistas y folletos varios.



**FACULTAD DE
CIENCIAS FORESTALES**
Ing. Néstor René Ledesma

SOLICITUD CONCRETA

Se solicita, en forma particular para los alumnos **Mariela Celiz Minicucci, Leg. 38/2018,** **y Marcos Vera Tactagi, Leg. 27/2018,** se permita la realización de los prácticos de taller de carpintería correspondientes a Taller III.

La mencionada autorización, se realiza teniendo en cuenta que son los únicos prácticos de Taller de carpintería necesarios, y pendientes de realización, para que los dos alumnos mencionados, **puedan terminar el cursado con posibilidades de rendir y recibirse en el corriente año.**

En el caso de ser autorizados, se **elevará el protocolo de sanidad** que se deberá seguir por los alumnos y personal de carpintería, a fin de prevenir contagios del Virus COVID – 19, causante de la situación epidemiológica actual.